

El acceso a la información es base de libertades y derechos:

Blanca Lilia Ibarra Cadena

El acceso a la información es la piedra angular de las libertades, los derechos humanos y la participación democrática, dijo Blanca Lilia Ibarra Cadena, Comisionada del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), durante la conmemoración del Día Internacional del Acceso Universal a la Información, organizada por la UNESCO y celebrada en Ghana.

El acceso a la información ayuda a la construcción de sociedades transparentes, responsables e incluyentes, propicia la justicia social, facilita el ejercicio de derechos humanos como a la salud y a la educación, y fortalece a las instituciones públicas, dijo Ibarra Cadena, vía remota, en calidad de representante de la Conferencia Internacional de Comisionados de Información (ICIC), que preside el INAI.

“En un mundo que cambia rápidamente, en el que la ciudadanía exige una mayor rendición de cuentas, el acceso a la información se ha convertido en una herramienta de empoderamiento de la gente. Facilita la toma de decisiones informadas y la participación en la solución de problemas públicos”, señaló ante sus pares de Sudáfrica, España, Alemania, Kenia, Ghana y otros países africanos.

El acceso a información confiable, añadió Ibarra Cadena, ayuda a contrarrestar los efectos de las narrativas falsas y permite la expresión de diversos puntos de vista, lo cual es esencial para la salud de cualquier democracia.

Explicó la importancia de instituciones como el INAI en el mundo. “El papel de los organismos garantes y los comisionados de información es fundamental en este esfuerzo. Estas instituciones garantizan que se respete el derecho a saber y que la información que los ciudadanos necesitan para ejercer sus derechos esté disponible y sea accesible. Debemos trabajar activamente para integrar el acceso a la información en todos los aspectos de la vida pública, porque al integrarlo en el tejido de la gobernanza, promovemos una mayor participación ciudadana, la rendición de cuentas y la eficacia de los derechos humanos”, dijo.

El Día Internacional del Acceso Universal a la Información es una jornada que se celebra cada 28 de septiembre. Fue proclamado por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) en 2015 y adoptado por la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en 2019. Su objetivo es reafirmar la importancia del derecho que tienen todas las personas de buscar, recibir y difundir información.

[Ver fotografía](#)

[Ver video](#)